

30/10/2016

## **Copiapó: Fiscalía obtuvo prisión preventiva contra autor de robo con intimidación**

La Fiscalía de Atacama formalizó la investigación en contra de un imputado que fue reconocido por las víctimas de un delito de robo que ocurrió en Copiapó y que afectó a un empresario local.

Los antecedentes de este caso se conocieron en la audiencia de control de detención desarrollada en el Juzgado de Garantía de la capital regional, ocasión en que el fiscal de turno, Ariel Guzmán, entregó los antecedentes reunidos en esta etapa inicial de la investigación. Mencionando que la

víctima de este delito retiró 2 millones 300 mil pesos desde una casa bancaria y se dirigió hasta su oficina que se encuentra en el sector de Paipote.

Hasta ese lugar llegó un grupo de personas que lo intimidaron con armas blancas y un arma a fuego que aparentaba ser de fuego, consiguiendo sustraer el dinero para luego escapar en un auto de color gris. La acción continuó con la persecución a este vehículo por parte de la víctima y un familiar, quienes se movilizaban en una camioneta logrando darle alcance. Motivando con ello que el imputado y otras dos personas se bajaran del auto y escaparan a pie.

“A partir de esta acción la víctima de robo logró darle alcance al imputado y retenerlo para luego entregarlo a personal de Carabineros, momento en que se determinó que el detenido aún portaba el arma a fuego que utilizó para cometer el robo”, dijo el fiscal.

Por estos hechos la Fiscalía formalizó esta causa por el delito de robo con intimidación, razón por la que solicitó la cautelar de prisión preventiva para el imputado por considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad. Solicitud a la que accedió el juez y ordenó el ingreso del detenido de 22 años a la cárcel local.

